

Capitanes

(10-04-2024).- Carlos García...

El nuevo presidente de la Amcham, organismo que reúne a empresas estadounidenses con operaciones en México, conformó el primer consejo paritario en el País. Cuenta además con el Executive Women Development Program, iniciativa para impulsar el desarrollo femenino en posiciones ejecutivas.

Cuentas alegre

En estos días, la Secretaría de Energía (Sener), a cargo de Miguel Ángel Maciel Torres, lanzó sus prospectivas para el periodo 2023-2037.

Dos temas llaman la atención. El primero, al ser documentos de planeación de largo plazo, mucho de lo que en ellos se establece será la guía para el siguiente Gobierno en materia de energía.

El segundo tiene que ver con el sobrado optimismo de la actual administración en Pemex y la producción de hidrocarburos.

En la Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos se plantea que las cosas van "requete bien" y se tendrá un pico de producción de 2 millones 409 mil barriles en 2030, para bajar a 2 millones al 2037.

En el documento se reconoce el peso de los condensados para darle una "ayudadita" a las cifras. Para ese año se espera un pico de producción de 361 mil barriles diarios, pero esta aportación va bajando y en 2030, en el pico de producción de crudo, los condensados apenas serán de 19 mil barriles diarios.

Pemex y los privados con contratos resultado de las rondas petroleras serán los que mayor aporte tengan en el periodo.

¿Nuevos descubrimientos? No se espera que aporten demasiado.

Temor fiscal

Presentar la declaración anual puede ser un gran desafío para los contribuyentes, que no siempre comprenden todos los procesos.

De hecho, para 39 por ciento de quienes tienen esta obligación con el fisco, el mayor reto es entender la plataforma del SAT, que dirige Antonio Martínez Danigno.

A otro 27 por ciento se le complica identificar todas las posibles deducciones fiscales, 23 por ciento considera que el desafío es evitar errores y 11 por ciento encuentra difícil tener el tiempo necesario y preparar la documentación para realizar el proceso, de acuerdo con una encuesta de OCCMundial.

Sobre los motivos para hacer la declaración anual, 68 por ciento busca obtener un reembolso de impuestos, 25 por ciento quiere evitar multas o sanciones, 4 por ciento quiere ayudar al desarrollo del País y a 3 por ciento le interesa conocer los impuestos a pagar.

Es importante recordar que hay gastos que las personas físicas pueden deducir de impuestos, como honorarios médicos, gastos funerarios, intereses por hipotecas y colegiaturas. La declaración se realiza en el portal web del fisco.

Además de hacer el proceso con anticipación para evitar cualquier contratiempo, expertos sugieren usar la guía y el minisitio con información que el SAT tiene disponible en su página web.

El plazo para que personas físicas presenten la declaración anual vence el 30 de abril.

Inclusión financiera

Nathalie Akon Gabala, directora global de Género e Inclusión Económica de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), estará en México esta semana como parte de su primera visita a América Latina y el Caribe.

El próximo 12 de abril se reunirá con representantes de algunas compañías mexicanas, entre las cuales está la Sofom Konfío, que lleva David Arana.

En las reuniones con la IFC, la vicepresidenta de Asuntos Corporativos de Konfío, Leticia Robles de las Fuentes, hablará del trabajo que la fintech realiza en temas de diversidad, equidad e inclusión en el sector privado.

Konfío está celebrando 10 años de operaciones y está priorizando el financiamiento a Pymes encabezadas por mujeres.

Actualmente, alrededor de 3 mil 600 empresarias usan algún producto de crédito, tarjeta corporativa o terminal de pagos de Konfío, además de que les han aprobado 4 mil 800 préstamos y aproximadamente 2 mil millones de pesos en financiamientos.

La IFC, miembro del Grupo Banco Mundial, es la institución global más grande, con 184 países miembros, y se enfoca exclusivamente al sector privado, al que considera crucial para el desarrollo en países emergentes.

Desde 1956, el organismo ha canalizado más de 285 mil millones de dólares en financiamientos.

Nuevo presidente

Se espera que hoy, Fernando Con y Ledesma sea nombrado presidente de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (Amanac) para el periodo 2024-2025.

El nuevo representante del sector naviero sustituye a Norma Becerra Pocoroba, quien estuvo al frente del organismo desde 2020.

Con y Ledesma cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito marítimo y del comercio exterior, pues fue fundador del Grupo Agnamex y participa en otras empresas del sector portuario, como Grupo CICE.

Entre los principales retos del sector portuario está llevar a cabo una mejor operación y despacho de los buques, pedimento de importación y exportación, saturación en puertos, entre otros.

La Amanac representa a 95 por ciento de los buques que realizan el transporte internacional desde y hacia México y tiene presencia en todos los puertos comerciales del País.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2024-04-10/op269039>

Fecha de publicación: 10-04-2024